

Santiago del Estero, 29 de abril de 2011

RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 44/2011

VISTO:

La Nota N° 377/2011 presentada por la Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrado, Lic. María Luz PALOMARES y el Sr. Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, Lic. Francisco Muratore; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma elevan la propuesta del Curso de Posgrado denominado: "*Jesús de Nazaret desde la historia*", presentado por el Dr. Ariel Álvarez Valdez.

Que el proyecto presentado define claramente los objetivos, propósitos, contenidos, posibles destinatarios, criterios de evaluación y cálculo estimativo de recursos y gastos.

Que los propósitos del curso de posgrado son que los Alumnos logren lo siguiente: a)- Identificar las fuentes literarias antiguas, tanto judías como paganas, extrabíblicas y bíblicas, sobre las que se puede investigar la historia de Jesús de Nazaret; b)- Profundizar la reflexión y los posicionamientos críticos en torno a las diversas búsquedas que se han dado en los últimos tres siglos sobre su persona; c)- Reconocer los criterios metodológicos, tanto los generales como los específicos, para la investigación del Jesús histórico; d)- Acercarse al conocimiento de los fenómenos, movimientos y figuras de la Palestina del Siglo I, así como de la situación política, económica y geográfica en la que vivió y actuó; e)- Conocer los enfoques más representativos de los autores que han indagado sobre la figura histórica de Jesús, y las conclusiones a las que han llegado los trabajos de investigación histórico-crítica; f)- Reconocer los aportes que las diversas ciencias humanas puedan hacer a la fe y a la creencia religiosa en torno a la figura de Jesús.

Que el dictado del mencionado Curso de Posgrado estará a cargo del Dr. Ariel Álvarez Valdez.

Que intervino la Comisión "B" del HCD, quien aconseja aprobar el Proyecto del Curso de Posgrado denominado: "*Jesús de Nazaret desde la historia*"

Que en reunión Ordinaria de fecha 26 de abril de 2011, el Honorable Cuerpo resuelve aprobar la propuesta presentada por la Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrado y el Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,

...///

...///Resolución CD FHCSyS N° 44/2011

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la propuesta del Curso de Posgrado denominado: “*Jesús de Nazaret desde la historia*”, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Hacer saber. Notificar y dar copia a la Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrado de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Lic. María Luz Palomares, al Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia, Lic. Francisco Muratore y al Dr. Ariel Álvarez Valdez. Cumplido, archivar.

GM